



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA Y AUXILIO EN MONTAÑA

NIF G50658434
Calle Albareda nº7, 4º
50004 Zaragoza

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA DE LA SEMAM

Fecha y hora: domingo, 15 de diciembre de 2013 a las 17:00 h. en primera convocatoria y a las 17:30 h. en segunda convocatoria

Lugar: Restaurante El Molino de Berola, en Veruela (Zaragoza)

- Lectura y aprobación, si procede, del último acta
- Informe del Presidente
- Informe del tesorero
- Próximo Congreso SEMAM
- Cursos de Primeros Auxilios
- Encuentros SEMAM (Congreso ISMM)
- Ruegos y preguntas

Chía, 28 de noviembre de 2013

ACTA DE LA ASAMBLEA

Reunidos en Veruela (Zaragoza), en segunda convocatoria, se inicia la Asamblea a las 17:30 h. del domingo 15 de diciembre de 2013.

1º.- Se aprueba el acta de la asamblea anterior 23/09/2012

2º.- La Presidente agradece a José Luis San Vicente e Isabel Cuenca la organización de los Encuentros y el homenaje realizado a José Ramón Morandeira, socio fundador y exPresidente de la SEMAM, así como el recuerdo a Irene Caballo, exTesorera de la SEMAM, ambos fallecidos.

Informa de que la página web ya está en funcionamiento (www.semamweb.com) y ruega que se consulte periódicamente para estar al día de comunicados, convocatorias, informes y demás, ya que es el órgano de comunicación y difusión de la SEMAM, tal y como se acordó en la Asamblea de Chía en 2012. Asimismo, ruega que se haga difusión de la misma entre los clubs y organismos de montaña. Insiste en que la participación de todos sería deseable. Facilita copia de los costos de mantenimiento y actualización que realiza la empresa PRAMES. Anima a todos los socios a participar y a sugerir cualquier otro nuevo apartado que pueda ser de interés.



NIF G50658434
Calle Albareda nº7, 4º
50004 Zaragoza

La Presidente manifiesta que tiene interés en que la SEMAM tenga más presencia en la sociedad española y que deben buscarse fórmulas de proyección hacia el exterior. Se compromete a trabajar en este sentido.

A fecha de hoy Francesc Alabedra no ha enviado el informe solicitado de los cursos (programa, contenido, duración, profesorado, desarrollo teórico y práctico, sistema de evaluación) para poder ser acreditados por la SEMAM.

3º.- Cuentas aceptadas. Después de saldar los gastos del Congreso de Chía, incluida la publicación del libro electrónico, los gastos han sido la cuota anual de FEMEDE y los generados por la página web de la Sociedad. Es un problema la devolución de recibos y el poder contactar con socios de los que no se dispone correo electrónico ni número de teléfono. Quizás convendría en la próxima Asamblea hacer una revisión de las cuotas, siendo que hace años que no se han modificado.

4º.- Próximo Congreso (2014):

Después de las conversaciones mantenidas con Irena Tkachuk e Isabel Incera, aceptaron en 2012 el reto de organizar el XIV Congreso de la SEMAM en Ramales de la Victoria (Cantabria), por lo que la Junta Directiva de la SEMAM quedó formada a finales de 2012 por:

Presidente: M^a Antonia Nerín Rotger
Tesorera: Inés Sanz Gaspar
Secretaria: Clara Morandeira Rivas
Vicepresidente 1º: Irena Tkachuk
Vicepresidente 2º: José Luis San Vicente Marqués

Irena e Isabel explican a la Asamblea que quieren dedicar una parte importante del Congreso a las cuestiones relacionadas con la espeleología y el espeleosocorro, dada la importancia de esta actividad en Cantabria. Solicitan propuestas de temas a desarrollar en el Congreso, así como la participación de algún profesional extranjero y alpinista de renombre.

Manifiestan que al no tener detrás una estructura tipo club de montaña, la organización del congreso sin el apoyo de secretaría es todavía más complicado. Se aprueba habilitar 1.250 euros para pagar a alguien que haga esas labores, así como asumir el desplazamiento de esa persona y su alojamiento durante los días del Congreso. En caso de necesidad, dadas las limitaciones económicas que se plantean desde todas las instituciones a las que se pide apoyo económico, la SEMAM asumirá algunos de los gastos, siempre en el marco de la austeridad.

Quedamos en que facilitarán un pre-programa lo antes posible y un cartel para empezar a publicitar el Congreso en la web y en el entorno de los socios. Se fijan como fechas del Congreso, del 18 al 21 de septiembre de 2014.

Se anima a los socios a presentar candidatos a los Premios Castelló Roca, Salvaguardia y Santa Cristina del Somport, así como a presentar comunicaciones al Congreso. A este respecto, la Presidente propone que el premio a la mejor comunicación presentada por un socio menor de 30 años, reciba el nombre de "Premio José Ramón Morandeira a la mejor comunicación de socio joven". Explica que el Dr. Morandeira renunció al importe de su premio en uno de los Congresos de la SEMAM para que se creara un premio para los menores de 30 años y fomentar así la investigación entre los socios jóvenes y apoyar que presentaran trabajos en los Congresos de la Sociedad. Como profesor e investigador, así como por su fe inquebrantable en los jóvenes, le gustaba animar a las nuevas generaciones a tomar el relevo. La propuesta se acepta por unanimidad.



NIF G50658434
Calle Albareda nº7, 4º
50004 Zaragoza

Inés Sanz comenta los aspectos a mejorar en la presentación de comunicaciones al Congreso, a partir de la experiencia del XIII Congreso SEMAM, en el que fue Secretaria del Comité Científico.

5º.- Cursos de Primeros Auxilios

La Presidente expone las conversaciones mantenidas con Pedro Higuera, exalumno CUEMUM y socio de la SEMAM al respecto de organizar periódicamente un curso de Primeros Auxilios en Zonas Remotas, dirigido a profesionales de la montaña, montañeros y deportistas que se mueven en el medio natural, para mejorar la respuesta de los “primeros intervinientes”, que se está planteando con el apoyo de la FEDME. Se comenta el contenido, la duración, el precio y demás cuestiones tratadas ya por mail entre los miembros de la Junta Directiva. Se aprueba que estos cursos tengan el aval de la SEMAM siempre que los docentes sanitarios responsables tengan formación CUEMUM. Asimismo, se cree interesante contar con el aval de organismos como la SEMES, la CISA- IKAR o la WMS. Dado de que la SEMAM carece de estructura administrativa, la Junta Directiva SEMAM ya comentó que no podía ocuparse de la gestión de los alumnos sin que los cursos asumieran el “presupuesto” para ello ya que la SEMAM no dispone de fondos ni para asumir la secretaría de los cursos ni para el material sanitario que requieren. Se propone buscar alternativas. Mª Antonia Nerín se pondrá en contacto con Javier Uriarte, responsable de los cursos PHTLS España.

6º.- Encuentros primavera 2014:

Hermann Brugger, Presidente de la Comisión Médica de la CISA- IKAR ha pedido a las sociedades europeas su participación en el Congreso Internacional de Medicina de Montaña (ISMM) que se celebra en Bolzano a finales de mayo de 2014. Se acuerda celebrar los próximos Encuentros de la SEMAM en Bolzano (Italia), del 25 al 31 de mayo de 2014. Como la Dra. Nerín está en la Comisión Médica de la CISA y participa en los foros internacionales de Medicina de Montaña asumiendo los costos por su cuenta, se acuerda que, de forma indefinida ejerza las funciones de representante institucional de la SEMAM particularmente en los foros internacionales.

7º.- Ruegos y preguntas:

Algunos asistentes preguntan por la situación del Máster de Medicina de Montaña de la Universidad de Zaragoza. Mª Antonia Nerín explica que está suspendido *sine die* y que hay muchas cuestiones “políticas” e intereses ocultos detrás del asunto. Manifiesta estar trabajando con otra Universidad con presencia en Aragón, pero que las cosas están muy complicadas para retomar la formación universitaria. Si en un año no hay progresos significativos, lo intentará con una Universidad de otra Comunidad Autónoma.

Sin más cuestiones, se levanta la sesión a las 18:30 h.

Fdo.: **Clara Morandeira Rivas**
Secretaria de la SEMAM

Fdo.: **José Luis San Vicente**
Vicepresidente 2º de la SEMAM